## ESTADO DE MASSACHUSETTS. Distrito de Boston,

Aviso Legal: Demanda Civil Contra Walter Corbitt, Caballero

Los Vecinos de W. Corbitt, Esq.
VS.
Walter Corbitt, Esquire.

Assumpsit.

SS.

Tribunal de Primera Instancia para dicho Distrito en Casos Civiles.

En el Asunto de:

Hágase saber que el día dos de julio, en el año de 1852, los demandantes antes mencionados iniciaron una acción civil contra Walter Corbitt, Caballero, en el Tribunal de Primera Instancia del Distrito de Boston.

Dicha acción se funda en alegaciones de conducta descrita como "grave" y de un "comportamiento poco propicio" por parte del acusado, el Sr. Corbitt.

El Sr. Corbitt, residente de Boston y un profesional de prestigio legal, queda por la presente notificado de este procedimiento judicial. Los detalles específicos de las acusaciones o la naturaleza de los presuntos disturbios no se han hecho públicos por el momento.

El acusado debe comparecer ante el tribunal antes mencionado y responder a los cargos que se le imputan. De no hacerlo dentro del plazo estipulado, podría resultar en una sentencia en rebeldía a favor de los demandantes.

## JONATHAN EDWARDS.

Secretario del Tribunal de Distrito para dicho condado, y demás.

Ciudad de Boston, julio de 1852. HENRY SULLIVAN, Abogado demandante.